

Imputarán nuevos cargos a hijo de Petro y solicitarán detención preventiva

La Fiscalía General de Colombia imputará nuevos cargos y solicitará una medida de detención preventiva contra el diputado Nicolás Petro, hijo del presidente colombiano, Gustavo Petro, por la investigación que se adelanta en su contra por presuntos delitos de enriquecimiento ilícito y lavado de activos.

El anuncio fue hecho por el fiscal Mario Andrés Burgos durante una audiencia judicial que ha sido ampliamente reseñada por medios locales. Sin embargo, el funcionario no detalló cuáles serían los nuevos cargos que le imputarán al diputado del Atlántico, porque se limitó a indicar que serían “otros delitos”.

Aunque Nicolás Petro está procesado por este caso, actualmente se encuentra libre con medida de aseguramiento no privativa de la libertad. Sin embargo, cuando la Fiscalía proceda a imputar estos nuevos cargos, podría ir a cárcel preventiva o a detención domiciliaria.

Con información de Actualidad RT